



EXTRAORDINARIO.

INTERIOR.

República Peruana—Sub-prefectura de la Provincia de Tarapacá—Marzo 10 de 1844.

Al Benemerito Sr. Jeneral Prefecto y Comandante Jeneral del Depatamento. }

B. S. J.—Tengo la honra de adjuntar á U.S. el parte que en este momento me ha pasado el Comandante de la fuerza de Nacionales que marchó de este Pueblo á batir al enemigo que salió de Iquique, con intento de posesionarse de esta Capital y dominarla.

Al adjuntar á U.S. el indicado parte, me permito asegurarle que dentro de pocos dias marcharé sobre Iquique con el objeto de hacer que el enemigo desaloje ese Puerto y se encierre en su único refugio y triste asilo de sus Buques, tanto porque dejen de ofender el suelo que pisan con sus impuras plantas, cuanto porque los Nacionales Tarapaqueños persuadan de un modo positivo á los enemigos de las Leyes del País, que son invencibles cuando se habla de libertad Patria y Leyes.—Dios guarde á U.S.—B. S. J.
Carlos del Carpio.

República Peruana—Comandancia del batallón de la Guardia Nacional y Jefe de la columna de operaciones—Challacollo Marzo 10 de 1844.

Sr. Sub-prefecto de la provincia de Tarapacá.

Son las ocho y media de la mañana, hora en que acabo de recorrer el campo, sobre el que la columna de operaciones, que U. puso á mis órdenes, á desempeñado vizarramente, la función de armas que se le encargó para debilitar la fuerza enemiga, hasta hacerla sucumbir, la que constando de ciento diez infantes, tropa de línea, y al mando del Comandante de la Línea D. José Ortiz Zaballos, se dirijia á ocupar la Capital, y colocar en ella por Jefe de la provincia al Dr. José Felipe Orosio.

Me es muy grato decir á U. que tan pronto como acampé en los altos del caseron con nuestros nacionales en el número de cuarenta Cazadores, y una mitad de caballería, mandé destacar una partida de observacion sobre la pampa de Isuga. Esta nos trae el aviso, que el Comandante Ortiz habia hecho su movimiento en la tarde desde el Pozo de la Peña, y se abanzaba sobre la izquierda donde me fué preciso aguardarlo. Le permití q' adelantase hasta las tres de la mañana, y q' tomase la posesion, q' le combenia para dar principio al combate. Rotos los fuegos con el mayor ardimiento bastó una sola hora para que nuestros valientes con un denuedo inimitable, como hijo del mas noble entusiasmo, dando la última carga, pusieran en completa dispersion á los timidos soldados del titulado Director en el alto de Challacollo á las tres leguas de este pueblo. Porque no contentos en haber introducido en la línea de ellos la confusion y el desorden, y penetrándose en lo mas recondito de sus filas les arrancan las armas de las manos, y ponen en vergonzosa fuga que em-

prendieron desparveridos, merced á la opacidad de la luna, que reflejaba todavia.

Tomé á reunion con la señal de alto el fuego, creyendo que acaso fuese esta una retirada falsa, mandé contramarchar la tropa y que se apoderase de la segunda posesion, con la caballería. Me mantube en esta actitud hasta las cinco: pocos momentos despues, se me aseguró, que el Comandante Zaballos emprendia su retirada recorriendo precipitadamente el camino de la Peña con direccion al puerto de Iquique por lo que he ordenado que el Teniente D. Francisco Javier Lusa y el Sr. administrador D. Isidoro Marquez con veintidos hombres montados lo persiga sobre la marcha y recoja los dispersos; encargándome de dar á U. con el resultado el mas oportuno aviso.

Existen en nuestro poder algunos fusiles y municiones: diez prisioneros en clase de tropa; y muertos en la refriega cuatro. De los nuestros heridos unicamente dos en medio del mayor peligro, q' han sabido arrostrar con resolucion y firmeza nuestros bravos nacionales, durante la pelea, como U. acaba de presenciarlo partiendo con ellos de los mayores peligros como el que mas.

El mérito contraido por nuestros intrépidos civicos, en la clase de tropa ha sido tan relevante, que casi no debiera hacerse de él, una mension individual pero sin embargo, son dignos de elogio y de la mejor recomendacion por su noble comportamiento.—El Capitan de la compañía de Cazadores D. Juan Canzo de Loayza; Tenientes de la misma D. Pedro Contreras, D. Francisco Javier de Lusa; y el de la de Granaderos D. Tomas Ramirez.—El Sargento primero Andres Palomino, que mereció por su bravura en el campo de batalla ser ascendido al grado de afez, que aguarda ser de la aprobacion del Supremo Gobierno. El Capitan de artillería de Iquique D. Idefonso de Loayza que comandando la caballería distinguiéndose por la brillante carga que hizo con ella, y el Teniente administrador de la Aduana de aquel puerto D. Isidoro Marquez, que se enrolo y peló con denuedo. Los Tenientes de la arma D. Mariano Cano y D. Manuel Almonte y Viguerras, que desempeñaban las funciones de ayudantes de campo, y el Sargento José Morales con otros oficiales, que como el Teniente D. Antonio de Loayza, desempeñaban varias otras comisiones, con el Gobernador D. Narciso Ugarte.

Este pequeño triunfo obtenido por las armas constitucionales, acaban de afianzar y renovar los fundados votos con que, al pronunciarse Tarapacá por la causa de los principios la forma popular protestó solemnemente no pertenecer al déspota, que quisiera sojuzgarla, ni atacaria su voluntad omnipotente, venerando imbécil aun sus caprichos insanos. Ella se enorguliese, siendo fiel en su promesa: tanto mas, cuanto que se halla al nivel con sus hermanos de Moquegua y Tacna, en sus premeditados esfuerzos y en la causa que gloriosamente sostienen para derrocar al fantástico coloso de esa dictadura, padron de infamia para la Nacion Peruana: que en su indignacion, sabe tambien escarmentar á soldados pretorianos, que en su insania la quisieron sostener. Digne-se U. Sr. Sub-prefecto comunicar á la Prefectura este notable suceso para que lo eleve al conocimiento de S. E. la Junta de Gobierno asegurándole que se repetirán iguales escarmientos si los

satélites del dictador rometen como en esta vez la imprudencia de provocar á Pueblos Libres acostumbrados á vencer ó morir antes que sufrir la humilde condicion de los esclavos.

Dios guarde á U.
José Maria Castilla.

EL FENIX.

A las once de la noche de este dia, se recibió el parte que el Comandante del Batallon de la Guardia Nacional de Tarapacá, fecha en el glorioso campo de Challacollo. Las campanas anunciaron á los valientes Tacneños un fausto acontecimiento, y al instante el Prefecto se vió rodeado de Ciudadanos en cuyos semblantes se pintaba el gozo y la curiosidad.

Los héroes de Pachia, San Antonio y Peconchile fueron informados de que sus compañeros en la gloriosa lucha de la libertad contra la tiranía, los denodados Tarapaqueños, se habian mostrado dignos adalides de la Constitucion y de las leyes.—Ciento y tantos miserables desesperados, esbirros de la tiranía, intentaron profanar los sagrados lares del héroe que con su jénio y valor ha reducido al polvo y la nada las pretensiones del modelo de los conspiradores; del necio y cobarde charlatan que para mengua del Perú la traicion y la baja colocaron en la silla que deshonra.—No era creible que los tarapaqueños dieran á su héroe un dia de luto; menos que concedieran á las venales plumas directoriales el placer de señalar en los libelos infamatorios que redactan para encomiar al héroe de Moquegua y Gramad, un acontecimiento que hiciera sospechar remotamente siquiera, que en el heroico Departamento, cuna de las instituciones y de las leyes, sus cobardes defensores habian estampado impunemente sus inmundas plantas.—El jénio de la libertad que vela por la suerte del Perú, ha escrito sobre sus humilladas frentes—cobardía y maldicion. Y como cobardes y malditos, los defensores de la Constitucion los atacarán donde quiera que osen presentarse.

Entre tanto los valientes hijos de Tarapacá, ya tienen lauros á cuya sombra descansar despues de la gloriosa lucha, lauros tan dignos de loor como los de San Antonio y Pachia,—lauros que para mayor gloria están intimamente ligados al nombre del Jeneral Castilla, y que puede ser muy bien, que mientras el uno daba el último golpe á las reliquias fujitivas del titulado director, el otro escarmentaba tambien en las puertas de la Capital de la Provincia, á los insolentes que intentaban saciar en sus virtuosos habitantes su rapacidad y su venganza.

Nobles y esforzados Tarapaqueños! seguid como hasta el presente, mostrándoos dignos del título de compatriotas del jénio a quien el Perú es deudor de sus instituciones, y de su honor, casi estinguido por una serie de traiciones y perfidias que ójala fuera dado borrar de la historia á costa de los mayores sacrificios.